

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Veintinueve (29) de Enero de 2018** revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron las respuesta a los escritos de observaciones presentadas frente al Pliego de Condiciones Definitivo y por considéralo prudente se permite recomendar al señor Rector la expedición de Adenda No. 1 dentro de la ***INVITACIÓN PÚBLICA 006 DE 2018***, cuyo objeto es ***“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SECCIONAL SOGAMOSO”***, según escritos que justifican la respuesta.

Dado a los **Veintinueve (29) de Enero de 2018.**

(Original firmado)

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

(Original firmado)

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI. ALEX ROJAS